

PAES PRO

¡Vamos con todo!

Ensayo

Competencia Lectora

Autora

Regina Varetto

Santiago, Chile 2023

INSTRUCCIONES

1. Esta prueba contiene 65 preguntas, 60 de las cuales serán consideradas para el cálculo de puntaje y 5 serán usadas para experimentación y, por lo tanto, no se considerarán en el puntaje final de la prueba. Las preguntas tienen 4 opciones de respuesta (A, B, C y D) donde solo una de ellas es correcta.
2. Comprueba que la forma que aparece en tu hoja de respuestas sea la misma de tu folleto. Completa todos los datos solicitados, de acuerdo con las instrucciones contenidas en esa hoja, porque estos son de tu exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión o error en ellos impedirá que se entreguen tus resultados. Se te dará tiempo para completar esos datos antes de comenzar la prueba.
3. Dispones de 2 horas y 30 minutos para responder las 65 preguntas. Este tiempo comienza después de la lectura de las instrucciones, una vez contestadas las dudas y completados los datos de la hoja de respuestas.
4. Las respuestas a las preguntas se marcan en la hoja de respuestas que se te entregó. Marca tu respuesta en la fila de celdillas que corresponda al número de la pregunta que estás contestando. Ennegrece completamente la celdilla, tratando de no salirte de sus márgenes. Hazlo exclusivamente con lápiz de grafito N° 2 o portaminas HB.
5. No se descuenta puntaje por respuestas erradas.
6. Puedes usar este folleto como borrador, pero no olvides traspasar oportunamente tus respuestas a la hoja de respuestas. Ten presente que para la evaluación se considerarán exclusivamente las respuestas marcadas en dicha hoja.
7. Cuida la hoja de respuestas. No la dobles. No la manipules innecesariamente. Escribe en ella solo los datos pedidos y las respuestas. Evita borrar para no deteriorarla. Si lo haces, límpiala de los residuos de goma.
8. El número de serie del folleto no tiene relación con el número del código de barra que aparece en la hoja de respuestas. Por lo tanto, pueden ser iguales o distintos.
9. Es obligatorio devolver íntegramente este folleto y la hoja de respuestas antes de abandonar la sala.
10. Recuerda que está prohibido copiar, fotografiar, publicar, compartir en redes sociales y reproducir total o parcialmente, por cualquier medio, las preguntas de esta prueba.
11. Tampoco se permite el uso de teléfono celular, calculadora o cualquier otro dispositivo electrónico durante la rendición de la prueba.

Texto extraído del medio de comunicación digital www.cenital.com, 21 de junio, 2023

Greenwashing: qué es y cómo detectarlo

El mundo va hacia la sostenibilidad, pero a veces a las empresas les gusta tomar atajos con ayuda del marketing para venderse como más verdes de lo que son.



Por Elisabeth Möhle

Hoy vamos a hablar de greenwashing o lavado verde.

Es indiscutible que la sostenibilidad avanza. En función del progreso del conocimiento científico y la creciente demanda ciudadana, gobiernos y empresas se ocupan de mostrarse activos respecto de la crisis ambiental y la transición a modelos de desarrollo sostenibles.

Eso es bueno. Significa que -de mínima- la batalla teórica/ideológica está ganada: estamos todos de acuerdo en que la transición tiene que suceder.

Ahora bien, que en parte el avance de la sostenibilidad esté sucediendo en respuesta a la presión social trae algunos problemas como el fenómeno conocido como greenwashing (lavado verde, sería la traducción más literal). Refiere a la posibilidad de no cambiar realmente nada, pero hacer -y hacer creer- como que sí.

Esto se puede dar de diferentes maneras. El Consejo de Empresas Sostenibles de Connecticut hizo un listado de los tipos de greenwashing que me pareció muy ilustrativo, así que vamos a usarlo de base para profundizar un poco.

Tipos de greenwashing

1. Afirmaciones falsas

Algunas afirmaciones de sostenibilidad son simplemente falsas: por ejemplo, yo puedo vender cuadernos y poner en la etiqueta que el papel es 100% reciclado y en la medida que nadie venga a chequearlo a la fábrica va a pasar por cierto. El caso más famoso es el de Volkswagen que había instalado un dispositivo que afectaba la medición de las emisiones y así poder vender autos con un nivel de emisiones mayor al permitido.

2. Etiquetado falso o engañoso

Otra forma de hacernos creer que compramos cosas sostenibles es usar imágenes, palabras, logos o colores que hagan pensar en el cuidado ambiental o alguna certificación sin que eso realmente exista. Es un mecanismo similar a los productos que simulan ser dietéticos: un poco de verde, una hojita, un planeta y una ya piensa que estamos eligiendo algo más saludable o sustentable. Pensemos nomás en la idea de cuero vegano, la manera más sofisticada de decir plástico que se inventó jamás.

3. Ausencia de prueba

Sucede cuando una empresa o un producto tiene una etiqueta o sello de sostenibilidad sin aportar ningún indicador o información accesible que efectivamente pueda demostrarlo y permita a los consumidores chequear la veracidad de los dichos.

4. Nociones difusas

Se trata de afirmaciones improbables por lo amplias que resultan. Por ejemplo, si yo digo que la remera que vendo es "amigable con el ambiente". ¿Qué significa? ¿Que se usó menos agua en el proceso productivo? ¿Que no se usó ningún químico tóxico? ¿Que todos los efluentes fueron tratados correctamente? ¿O que la etiqueta que le puse es de papel reciclado?

5. Historia incompleta

En este caso, la empresa puede proporcionar información verdadera y precisa pero omitiendo una parte relevante. Por ejemplo, decir que algo es biodegradable sin aclarar cuánto tarda en degradarse o hablar del tipo de emisiones sin especificar su peligrosidad climática son formas de contar una mejora ambiental como si fuera más importante de lo que es.

6. Aportes irrelevantes

Acá es cuando una empresa habla de una mejora ambiental real, pero no afecta el centro de la actividad. Si yo soy de un sector que usa mucha energía para su proceso productivo, el principal foco de mis acciones de reducción del impacto ambiental debería estar puesto ahí, pero podría engañar a un consumidor poco informado poniendo un sello de uso eficiente del agua. Tal vez sea cierto que hice un esfuerzo en usarla de mejor manera, pero no es un aporte demasiado relevante.

7. Trade off oculto

Esto sucede cuando, por seguir alguna moda en materia de sostenibilidad, una empresa introduce cambios en sus productos que efectivamente responden a la exigencia de los consumidores pero terminan siendo igual de malos o incluso peores para el ambiente. Acá hay muchos ejemplos vinculados a los envases, las veces que se utilizan, su reciclabilidad y degradabilidad. Las bolsas de plástico de súper están mal vistas y se usan mucho menos, bien. Pero ahora compensamos con una sobreabundancia de otro tipo de bolsas que no es que carecen de impacto ambiental ni se degradan en la compostera. Hay varios estudios que calculan cuántas veces tiene que ser utilizada una bolsa de algodón para equiparar el impacto ambiental con la de plástico de un solo uso. Lamentablemente nada es tan sencillo.

8. Promesas a futuro

Empresas que nos prometen que en un par de años van a cumplir con determinados objetivos -en muchos casos grandilocuentes como emisiones o residuos cero-, pero sin mostrar los pasos que están llevando adelante para ir avanzando en esa dirección.

9. Desconocimiento

Hace poco circuló el video de una aerolínea que alentaba a llevar una botella recargable al avión para así reducir el uso de plástico. Bien. Pero luego en el video se veía cómo llenaban la botella recargable con una de plástico de tamaño individual. Es decir, no había tal ahorro de plástico. Este caso es tan burdo que parece más una acción de una agencia de publicidad con muchas buenas intenciones y poco conocimiento. Pero en muchos casos puede suceder esto de que la buena voluntad se vea afectada por la falta de saber específico que permita hacer una reducción efectiva del impacto ambiental.

Pero...tampoco todo es greenwashing

Ahora bien, esta lista no debe hacernos caer en el cinismo y asumir que todas las afirmaciones son falsas. Muchas empresas están tomando medidas reales y significativas para reducir su impacto ambiental. De hecho, ya hay un nuevo fenómeno que se llama "green hushing" que son empresas que toman buenas medidas ambientales pero no las cuentan por miedo a ser acusadas de no hacer lo suficiente o de hacer greenwashing.

Está claro que nuestro impacto ambiental como humanidad es demasiado grande y que tenemos que cambiar muchas cosas y que no está sucediendo tan rápido como queremos y necesitamos. Pero es crucial que podamos diferenciar entre el greenwashing y la buena voluntad efectiva de ir en la dirección correcta, aún si no se alcanza todavía el ideal.

<https://cenital.com/greenwashing-que-es-y-como-detectarlo/>

1. ¿Qué es el *greenwashing*?
 - A) Ecoblanqueo promocional de servicios.
 - B) Marketing verde de productos respetuosos con el medio ambiente.
 - C) Promoción del respeto con el medio ambiente.
 - D) Forma de propaganda engañosa sobre marketing verde.

2. ¿Cuál es el propósito comunicativo de la lectura 1?
 - A) Informar sobre los tipos de marketing.
 - B) Analizar el *greenwashing* y sus tipos.
 - C) Reflexionar sobre el concepto del *greenwashing*.
 - D) Polemizar sobre las tendencias actuales en sostenibilidad.

3. ¿Qué tienen en común los diferentes tipos de *greenwashing* descritos en la lectura 1?
 - A) Incorporan mensajes ilegales en la comercialización de los productos.
 - B) Incorporan datos fraudulentos y delictivos en la promoción de los productos.
 - C) Incorporan información fraudulenta para acrecentar las ventas.
 - D) Incorporan en los productos, información falsa, incompleta e imprecisa.

4. ¿Qué es el "*green hushing*"?
 - A) El encubrimiento ecológico de procedimientos engañosos.
 - B) El silencio de las marcas o el eco silencio de las grandes empresas.
 - C) El ocultamiento deliberado de las prácticas ecológicas de una empresa.
 - D) Las buenas prácticas medioambientales de las empresas.

5. ¿Con qué propósito se nombran las bolsas de plástico?
 - A) Como ejemplo de *trade off*.
 - B) Como una moda en materia de sostenibilidad.
 - C) Como contrarias a las bolsas de algodón.
 - D) Como productos nocivos para el medio ambiente.

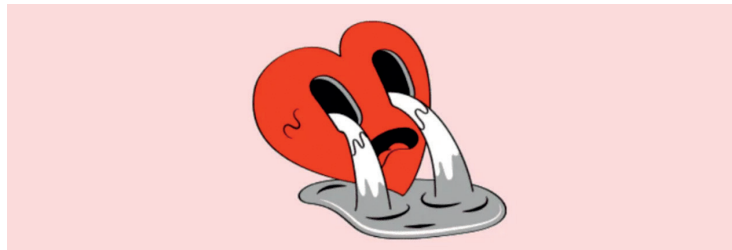
6. ¿Cuál de los siguientes ejemplos corresponde a un *trade off*?
- A) Cuando una empresa decide dejar de fabricar un producto para reforzar otro.
 - B) Cuando una compañía logra mantener en el mercado todos sus productos.
 - C) Cuando una fábrica introduce cambios en sus productos.
 - D) Cuando las empresas reciclan los productos ofrecidos.
7. ¿Qué podemos inferir del **apartado 2 Etiquetado falso o engañoso**?
- A) El cuidado medio ambiental es una moda muy engañosa.
 - B) Los productos dietéticos no tienen efecto de venta en el mercado.
 - C) Las empresas siempre buscarán estrategias para engañar al cliente.
 - D) El ser humano es propenso a dejarse influir por las modas.
8. ¿Cuál es la conclusión a la que llega la lectura 1?
- A) Es difícil que las empresas promuevan un ecoblanqueamiento de sus productos.
 - B) Las empresas han tomado conciencia del daño que generan al medio ambiente.
 - C) El impacto medioambiental es vital para la sobrevivencia del ser humano.
 - D) La importancia de saber diferenciar las buenas de las malas prácticas en el desarrollo sustentable.
9. ¿Cuál es la finalidad del *greenwashing*?
- A) Generar más ganancias a través de la venta de productos.
 - B) Falsear la información que le llega a los consumidores.
 - C) Promocionar y posicionar marcas nuevas.
 - D) Vender productos afines con un modelo aparentemente sustentable.

Artículo de opinión extraído de www.ethic.es, 07 de febrero 2023.

CONTRA LA IDEOLOGÍA EMOCIONAL

Tras la industria de la pseudofilosofía y el 'coaching' se esconden las principales (y verdaderas) causas de nuestro malestar: las prisas, la adicción a las pantallas, la eterna dilación de nuestras expectativas o la precariedad.

Carlos Javier González Serrano



En la actual cultura de los consejos dulzones y melosos («sé la mejor versión de ti» o «si sonríes el mundo te sonreirá»), las máximas motivacionales pseudoestoicas («la clave es adaptarse al cambio») y los cursos de crecimiento personal («las crisis son una oportunidad para superarse»), nos han acostumbrado a tener que dar respuesta continua y funcional a los malestares de nuestro tiempo. Todo se cifra en la permanente –y dañina, por no decir perversa e impuesta– acomodación y aclimatación a las condiciones dadas, sin cuestionar cuál es su origen, cómo han llegado a establecerse o a qué intereses responden.

En un artículo de 2021 en *The New York Times*, los psicólogos sociales Jonathan Haidt y Jean M. Twenge pusieron sobre la mesa varios datos escalofriantes. Las crecientes tasas de ansiedad, depresión y sentimiento subjetivo de soledad en las generaciones más jóvenes no se deben unívocamente al impacto de la pandemia. Desde el año 2012, estos investigadores detectaron que los índices de ideación suicida y los intentos de suicidio, así como los suicidios efectivos, aumentaron drásticamente, sobre todo en niñas preadolescentes, con un incremento del 50% desde el mencionado año. En general, en el periodo 2012-2019 las tasas de depresión entre adolescentes casi se habían duplicado. Desde la industria de la autoayuda, se apela a las palabras que parecen salvarlo todo: resiliencia y empatía.

Por todas partes nos ofrecen cursos para desarrollar esa potencia que, al parecer, debemos contar entre nuestras cualidades congénitas: «sé resiliente» es el mantra de nuestro tiempo, potencia tu crecimiento socioemocional, aumenta tu aprendizaje afectivo y aprende a gestionar tus emociones, fomenta la autocompasión, enseña a tus alumnos educación emocional y, por supuesto, «sé empático», hazte uno con el dolor y el sufrimiento del otro.

Ahora bien, tras todo este medido aparataje, tan embaucador como melifluido, disfrazado de habilidades emocionales («el dolor es una oportunidad para crecer»), pseudofilosofía («encuentra lugar para tu sufrimiento, como sostenía Viktor Frankl») y *coaching* («el éxito es mantener una imagen de éxito» o «no hay nada imposible») se esconde toda una maquinaria manipuladora que no deja ver las causas de nuestros malestares contemporáneos: las prisas, la adicción a las pantallas, la perpetua dilación de las expectativas, la precariedad, la angustia por estar a la altura de las exigencias sociales de éxito y progreso y un larguísimo etcétera que queda sumergido bajo una máxima: «hay que adaptarse».

No cabe duda de que la capacidad de adaptación, la empatía y la resiliencia son cualidades valiosas en una vida funcional. Sin embargo, entregar nuestro bienestar al exclusivo desarrollo de estas estrategias, como si fueran a salvarnos de las fauces de los ritmos de nuestro tiempo (como si de nuevas religiones laicas se tratara), supone relegar nuestra capacidad para cuestionar las estructuras que permiten el surgimiento de emociones netamente depresivas o de conductas autolesivas e incluso suicidas. Los especialistas de salud mental se muestran tajantes en este asunto: no es necesario padecer ningún trastorno mental para pensar que la muerte es la única salida a nuestros problemas. Se dan suicidios y conductas autolesivas en personas perfectamente sanas en términos psicológicos. Esta es la auténtica tragedia de nuestra época: podemos vernos (y sentirnos) arrinconados estando perfectamente sanos. Y lo único que debemos hacer, nos dicen, es «gestionar nuestras emociones»: nada marcha mal ahí fuera, todo lo que está por arreglar pertenece a la esfera privada del sujeto. Es él quien debe arreglarse consigo mismo y con el mundo.

No podemos permitir que nuestra única respuesta sea pasiva; es decir, esperar a que llegue el drama biográfico para poder actuar. Mientras este sea el patrón, el de apagar fuegos, esas cifras –que tan a menudo nos resultan ajenas e inabordables, cuando no indiferentes– de trastornos mentales y de conductas autolesivas y suicidas seguirán en preocupante aumento. En lugar de dejarnos aleccionar y seducir por estas técnicas disciplinarias emocionales, debemos emplear nuestras herramientas intelectuales e institucionales para poder poner freno a las causas de todas estas sintomatologías, que son profundamente sistémicas.

Hace falta más beligerancia social e individual para abordar problemas cuya envergadura sobrepasa la esfera de la mera gestión emocional de los sujetos. Más compromiso. Más libertad entendida como autonomía frente a las circunstancias. Mayor conciencia de los retos de nuestro tiempo. No necesitamos «viajes interiores» proporcionados por el *mindfulness* o el *coaching* emocional; cuando los problemas siguen ahí fuera, lo único que cambia es la manera en que afectan a los individuos. Sólo se modifica la forma en que el sufrimiento se manifiesta. Y en esto nos han hecho expertos: en resistir (aunque nos sintamos avasallados, sin fuerzas ni ánimo) las formas cambiantes del sufrimiento, que por novedosas nos resultan incluso atractivas. Y si no, siempre podremos acudir a nuestro coach de confianza en busca de un buen consejo para gestionar nuestras emociones... Ha llegado el momento de actuar y preguntarse: ¿qué –y a qué precio– debemos resistir?

10. ¿Cuál es el propósito comunicativo de la lectura 2?
- A) Criticar la manipulación emocional que genera la industria pseudofilosofal.
 - B) Reflexionar sobre el proceso autogestionado de las emociones.
 - C) Promover el uso de técnicas disciplinarias emocionales.
 - D) Describir cómo opera el *coaching* emocional en individuos vulnerables.
11. ¿Cuál es la solución que da el emisor contra la ideología emocional?
- A) Rechazar los consejos dulzones y melosos del *coaching* emocional.
 - B) Desarrollar la resiliencia y la empatía en la sociedad actual.
 - C) Responder adecuadamente a los malestares de nuestro tiempo.
 - D) Enfrentar las causas del malestar contemporáneo.
12. ¿Para el emisor, por qué el *coaching* emocional es nocivo para los individuos?
- A) Porque apela a una industria incapaz de solucionar los problemas de fondo.
 - B) Porque apela solo a los conceptos de resiliencia y empatía.
 - C) Porque impide identificar las causas sistémicas del malestar contemporáneo.
 - D) Porque genera individuos con escasa capacidad intelectual.
13. ¿Qué espera la industria de la autoayuda de los individuos?
- A) Adaptarse y resistir.
 - B) Gestionar la intelectualidad.
 - C) Poner freno a la sintomatología.
 - D) Potenciar el dolor.
14. ¿Con qué intención se menciona a Viktor Frankl en la lectura 2?
- A) Para señalarlo como un autor que defiende el sufrimiento.
 - B) Para sindicarlo como culpable del surgimiento de la pseudofilosofía.
 - C) Para refrendar que la industria de la autoayuda es una pseudofilosofía.
 - D) Para apoyar la tesis que defiende el emisor en la lectura.

15. ¿Qué se destaca en la lectura sobre la industria de la autoayuda?
- A) La facilidad para responder positivamente a los malestares de nuestro tiempo.
 - B) La cualidad de poner freno a las causas del malestar contemporáneo.
 - C) La capacidad adaptativa de los individuos ante al sufrimiento.
 - D) La imposibilidad de los individuos de gestionar sus emociones.
16. ¿Qué función cumple la mención de los psicólogos sociales Jonathan Haidt y Jean M. Twenge en la lectura 2?
- A) Relaciona el origen de la industria de autoayuda con los problemas emocionales de la población.
 - B) Justifica la creación y origen del coaching emocional.
 - C) Da credibilidad a la industria de la autoayuda.
 - D) Entrega datos concretos sobre el tema que defiende al emisor.
17. ¿Cuál de las siguientes opciones presenta un título alternativo que represente la idea central de la lectura 2?
- A) *Falencias de la industria de la autoayuda*
 - B) *Máximas motivacionales del coaching*
 - C) *Resiliencia y empatía en el mundo actual*
 - D) *Malestares del mundo contemporáneo*
18. ¿Qué se desprende de la lectura 2?
- A) La ideología emocional es nefasta porque engaña a los individuos.
 - B) El emisor defiende una salida intelectual para enfrentar los malestares del siglo XXI.
 - C) La industria de la autoayuda trabaja con las causas del malestar contemporáneo.
 - D) Las técnicas emocionales posibilitan el trabajo con el ahí fuera del individuo.

Reseña extraída de www.researchgate.net realizada por Susana Miró.

Los desheredados. Por qué es urgente transmitir la cultura

Autor / Author BELLAMY, François-Xavier
Editorial / Publishing company
EDICIONES ENCUENTRO, Madrid 2018

Antes de comenzar con la lectura del libro, conviene saber la motivación que llevó al autor a escribirlo. Así, el subtítulo de la obra nos será fácilmente entendible: se necesita urgentemente que la sociedad entera se concencie de la necesidad de transmitir la cultura a las siguientes generaciones. El curioso azar quiso que el día en que Bellamy se estrenaba como profesor de Filosofía, un inspector del Ministerio de Educación francés pronunciara la siguiente frase: «Ustedes no tienen nada que transmitir» (contraportada). Podemos imaginar qué supuso esta sentencia para el autor del presente ensayo. Su vocación de profesor de Filosofía parece no tener ningún sentido en su Francia natal. Poco después, cerca del lugar donde impartía sus clases, un adolescente asesina a otro por haberse saltado la imaginaria línea divisoria que separaba dos barrios. Estos hechos, aparentemente inconexos, se unen en la mente de Bellamy y, como fruto de su reflexión, publica el presente ensayo. El autor pone de manifiesto la incoherencia de los modelos educativos de Occidente. En las aulas de los colegios, institutos e incluso universidades se completan jornadas, a veces, interminables sin saber el sentido de estas. Las clases se convierten en un lugar en el que «ocupar» a niños y jóvenes, pero sin querer ofrecerles la posibilidad de que busquen la verdad, de que se formen integralmente, de que observen la necesidad de una visión global de las diversas ciencias; y no hay que olvidar que todo lo que vayan descubriendo no tiene sentido si no lo ofrecen a la sociedad.

El ensayo consta de dos partes fundamentales: Tres sacudidas en un seísmo y Refundar la transmisión. Precedido por una presentación a la edición española y una introducción que lleva por título: Va, pensamiento. Y un último capítulo conclusivo. Ya en la nota de presentación se nos expone el problema fundamental de la crisis que estamos viviendo en la cultura: «La modernidad provocó una crisis que desestabilizó toda la cultura occidental. Con el tiempo, no ha hecho más que agravarse» (p. 7). El sistema educativo se esfuerza por dotar a los alumnos de destrezas y herramientas para que adquieran unas competencias que les capaciten para realizar diversas cosas. Se olvidan los centros de enseñarles a acercarse a la verdad, se les amputa la dimensión cognoscitiva del sujeto en aras de un voluntarismo sin sentido. La figura del profesor como transmisor de la cultura ha quedado totalmente desprestigiada y en desuso.

El autor, partiendo de su propia experiencia, propone ilusionar a los alumnos y profesores devolviéndoles el auténtico sentido de la enseñanza: «Exigir a los alumnos que hagan el esfuerzo de recibir lo que se les ofrece es el comienzo de una aventura extraordinaria» (p. 11). Bellamy creyó ver en el asesinato del joven Samy el fruto de una sociedad que no ha sabido transmitir los valores culturales a sus generaciones: «Cuando no somos capaces de hacer vivir una cultura común, la sociedad se disuelve en una vuelta al estado natural que se parece mucho a este “embrutecimiento del mundo”» (p. 17).

La violencia se convierte en una forma de expresión cuando no hay un sustrato común en el que las personas sean capaces de hermanarse con el otro. Solo si se transmite esa cultura de generación en generación es posible reconstruir el diálogo. En *Tres sacudidas en un seísmo*, Bellamy analiza las figuras de Descartes, Rousseau y Bourdieu. Les responsabiliza, en cierta manera, del proceso de ruptura en la herencia cultural que tiene lugar en los últimos siglos en el viejo continente: «La crisis de la cultura —de la educación, de la familia, de las autoridades tradicionales investidas de la responsabilidad social de la transmisión— no es un simple fracaso, contrariamente a lo que podría pensarse superficialmente. Es, más bien, el resultado de un trabajo meditado, duradero, explícito» (p. 26). La desesperanza de Descartes en el Discurso del método lleva a pensar lo siguiente: «La escuela es desesperante [...]. ¿Para qué podría servir, si nada de lo que se transmite escapa a la incertidumbre definitiva?» (p. 31). Las ideas de Rousseau profundizan en la idea de la vacuidad de la transmisión cultural: «El progreso de la civilización —afirma— ha vuelto al hombre malo y desgraciado a la vez. Conforme el hombre ha ido perfeccionando la cultura, se ha ido perdiendo al alejarse de su naturaleza» (p. 45).

Una de las primeras consecuencias de la concepción roussoniana fue el rechazo de la transmisión. Bourdieu fue más lejos, entendiendo que «la mediación del adulto no es para el niño sino una perturbación o contaminación, ¿cómo podemos comprenderla? Como un delito» (p. 69).

En la segunda parte, *Refundar la transmisión*, propone la forma para volver a establecer una comunicación entre las generaciones. Es necesario recuperar una auténtica noción de persona para poder hacerlo, de tal manera que en esta concepción del individuo se tengan en cuenta todas sus dimensiones, entre ellas la de ser de cultura: «El ser humano es, por naturaleza, un ser de cultura: es a través del encuentro con lo que otro le transmite como lleva a cabo su humanidad [...]. El hombre sin cultura parece extranjero en su propia humanidad» (p. 97).

La persona aislada jamás podría ser lo que está llamada a ser, no hay posibilidad de realización personal si no es con los otros. A partir de la modernidad, se nos ha hecho creer que el sujeto podía construirse a sí mismo, que el hacerlo acompañado por otro o dejándose permeable por la tradición era una forma de traicionar su libertad. Sin embargo, reflexiona Bellamy, y no le falta razón: «Para alinear a un pueblo hay que hacerle mirar la cultura como causa de degeneración» (p. 119).

De la mano de la sociología, Zygmunt Bauman advierte del peligro de la sociedad líquida que disuelve todos los vínculos en aras de la libertad: «Nuestra obsesión por seguir siendo libres termina por encerrarnos entre cuatro paredes, lejos de toda experiencia, en una soledad que se protege, a través de la indiferencia, del riesgo de la relación» (p. 129).

Concluye Bellamy con un llamamiento a tomar la iniciativa y rescatar al hombre perdido y sin raíces. Todavía se está a tiempo, pero para ello «tenemos que romper con las facilidades de la deconstrucción y retomar la transmisión del saber, de la lengua, de la palabra y de la escritura, de la ciencia y de la cultura, para construir en cada joven un pensamiento consistente, libre y ligado libremente a las raíces comunes que hacen que nos mantengamos unidos» (p. 169).

MIRÓ LÓPEZ, Susana Profesora doctora de Formación Humanística
Universidad Francisco de Vitoria Madrid (España)

https://www.researchgate.net/publication/338060087_Los_desheredados_Por_que_es_urgente_transmitir_la_cultura

19. ¿Cuál es la motivación de Bellamy para escribir el libro?
- A) La violencia desatada que viven los jóvenes en las calles.
 - B) La idea de escuela surgida con el advenimiento de la modernidad.
 - C) Es escaso valor asignado por la sociedad a su rol de profesor.
 - D) La necesidad de transmitir la cultura a las siguientes generaciones.
20. ¿Por qué Bellamy usa el ensayo para escribir *Los desheredados*?
- A) Porque le permite desarrollar ampliamente un tema actual y novedoso.
 - B) Porque le habilita para exponer su punto de vista sobre un tema.
 - C) Porque le ayuda a reflexionar, argumentar e incorporar otras voces a la discusión.
 - D) Porque le ayuda a explorar un tema sobre el que se desconoce.
21. ¿Qué intenta hacer Bellamy en su ensayo con la imagen del profesor?
- A) Revalidarla
 - B) Validarla
 - C) Ratificarla
 - D) Analizarla
22. ¿A qué hace referencia la lectura 3 cuando señala “las incoherencias de los modelos educativos de Occidente”?
- A) Al sistema educativo como una instancia no apta para aprender.
 - B) A la escuela como un espacio desconectado de la sociedad.
 - C) Al activismo pedagógico que aburre a los estudiantes.
 - D) A la superficialidad dada en todas las escuelas del sistema educativo.
23. ¿Qué función cumple en la lectura 3 la mención del asesinato de Samy?
- A) Como una línea argumental que refuta los planteamientos del autor.
 - B) Como una idea relacionada con el estado natural y salvaje de los jóvenes de hoy.
 - C) Como un argumento al fracaso de la escuela en la transmisión de valores culturales.
 - D) Como un ejemplo de la violencia que impera en las aulas.

- 24.** ¿Con qué intención se menciona a Descartes, Rousseau y Bordieu?
- A) Para responsabilizarlos, en alguna medida, de la crisis de la cultura.
 - B) Para culparlos del fracaso institucional de las escuelas.
 - C) Para inculparlos por el trabajo meditado, duradero y explícito en contra de la cultura.
 - D) Para incriminarlos por sus ideas obsoletas y nocivas.
- 25.** ¿Qué función le asigna el autor a la cultura?
- A) Relevante, pues desarrolla técnicas de aprendizaje.
 - B) Sobresaliente, pues posibilita la libertad del individuo.
 - C) Necesaria, pues faculta al individuo para opinar.
 - D) Crucial, pues genera diálogo con los otros.
- 26.** ¿Qué función cumple el último párrafo de la lectura 3?
- A) Cerrar el resumen que hace la autora del ensayo.
 - B) Finalizar la reseña con el llamado que hace Bellamy en su libro.
 - C) Concluir la descripción que hace Bellamy en Los desheredados.
 - D) Recapitular toda la información presentada por la autora.

Documento extraído de Ministerio de Relaciones Exteriores, Política exterior feminista, junio 2023. (extracto)



¡Chile cuenta con una Política Exterior Feminista!

Nuestro país se convierte en el primer país sudamericano en implementar una Política Exterior Feminista, sumándose a quienes ya cuentan con una, como es el caso de Francia, Canadá, España, Luxemburgo y México.

Así, Chile avanza en su compromiso con los derechos humanos y la igualdad, a través de nuestra política exterior para alcanzar una sociedad más inclusiva e igualitaria.

¿Qué es la Política Exterior Feminista?

Política Exterior Feminista

Contar con una Política Exterior Feminista **revela el trabajo que se ha hecho en la diplomacia chilena por décadas**, construyendo una credibilidad en el espacio internacional en coherencia con nuestro **compromiso con los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia**.

SUBSECRETARIA
GLORIA DE LA FUENTE

Con el objetivo de establecer el principio de igualdad y no discriminación como un eje rector en el quehacer de la política exterior de Chile, la Cancillería decidió emprender la elaboración de una Política Exterior Feminista que promueva acciones de manera transversal con el propósito de eliminar los obstáculos que impiden el avance de las mujeres y niñas hacia el pleno ejercicio de su autonomía y derechos.

Este desafío convoca a **hombres, mujeres y diversidades desde una perspectiva de respeto, defensa y promoción de los derechos humanos**, entendiendo que para lograr la igualdad de género es necesario revisar las **estructuras sociales y brechas que perpetúan la desigualdad existente**, tanto en el escenario internacional, a nivel nacional y al interior de la institución.

En este contexto, el **escenario internacional requiere de la configuración de una arquitectura que permita identificar espacios para la creación y actualización de normas**, incorporando el enfoque de género desde una mirada interseccional, es decir, reconociendo que la discriminación hacia mujeres y niñas se profundiza cuando se consideran variables étnicas, etarias, de clase social, entre otras.

Prioridades de la Política Exterior Feminista

- Derechos Humanos y fortalecimiento de la democracia
- Promover la erradicación y eliminación de la violencia de género
- Empoderamiento y mayor representación de las mujeres
- Agenda mujeres, paz y seguridad
- Comercio y género
- Cambio climático y género
- Agenda digital, ciencia, tecnología e innovación
- Sistema Integral de cuidados

Derechos Humanos y fortalecimiento de la democracia

La Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing enfatizan la responsabilidad de los Estados en elaborar acciones, normativas y política en igualdad de género bajo el marco de los derechos humanos.

En este contexto, la Política Exterior Feminista contribuirá a desarrollar medidas en diversos ámbitos con un enfoque que refuerce el compromiso histórico de respeto y defensa de los derechos humanos que ha impulsado la política exterior de Chile.

Por otra parte, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas contribuye a mejorar la comprensión de los procesos sociales, económicos y culturales; ayuda a redistribuir y mejorar la igualdad de derechos y oportunidades; a avanzar en transparencia y la rendición de cuentas; y a promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.

Promover la erradicación y eliminación de la violencia de género

La violencia de género es una violación a los derechos humanos y una de las principales amenazas para el avance de la igualdad, la paz y el desarrollo. La Política Exterior Feminista fortalece la participación de nuestro país en los espacios en donde se generan iniciativas multilaterales y regionales para prevenir, eliminar y erradicar la violencia de género.

En el ámbito institucional, la PEF permitirá generar un ambiente libre de violencia dentro de todos los ámbitos de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la implementación de mecanismos que prevengan el maltrato y generan ambientes laborales saludables.

Empoderamiento y mayor representación de las mujeres

La promoción de la democracia y la representación paritaria es un desafío con el que Chile se ha comprometido en la discusión global y regional. Chile ha contribuido sostenidamente a la agenda de compromisos establecidos en la Conferencia de Beijing y su plataforma de acción y en un conjunto de instrumentos internacionales como la CEDAW, la Convención de Belem do Pará y la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, entre otros.

La Política Exterior Feminista busca relevar el reconocimiento de la subrepresentación de las mujeres y otros grupos en los espacios de toma de decisión en la política exterior de Chile. Entiende los procesos de participación de las mujeres como una concepción integradora y transformadora que debe incidir en la política exterior.

Agenda Mujeres, paz y seguridad

La amplia participación de mujeres genera un impacto positivo en este ámbito. Destacan la mitigación de los conflictos y enfrentamientos, la atención de las víctimas de violencia de género, su participación de manera activa en los procesos políticos de construcción y mantenimiento de la paz.

Lo anterior ha sido recogido en la experiencia global y regional a partir de la elaboración de la Agenda Mujer, Paz y Seguridad, marco para fomentar la presencia de mujeres en diversos ámbitos en su contribución a la paz y seguridad. Asimismo, se reconoce la perspectiva de género como un enfoque que evidencia los impactos diferenciados que las situaciones de crisis, conflicto y emergencias tienen sobre mujeres, niñas, niños y adolescentes en toda su diversidad y reconoce la necesidad de la protección especial de sus derechos.

Comercio y género

Las relaciones económicas y comerciales a nivel internacional destacan como un elemento clave para la eliminación de barreras para la plena incorporación de las mujeres en la economía, así como también para avanzar en una recuperación económica con igualdad de género. A nivel individual, la inserción de las mujeres en la economía, ya sea como trabajadoras o empresarias, les permite tener mayores ingresos, afectando positivamente su autonomía económica. A nivel social, el aumento de la participación laboral femenina y la reducción de las brechas entre hombres y mujeres de la población ocupada aportan positivamente a un mayor crecimiento económico.

Frente a este desafío, hemos buscado que nuestro país esté a la vanguardia en estos asuntos. Para ello hemos impulsado una serie de iniciativas para fomentar la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres. Por ejemplo, el desarrollo de disposiciones comerciales inclusivas en los acuerdos comerciales y el fomento los principios del comercio inclusivo en foros económicos multilaterales, tales como la Organización Mundial del Comercio, la Alianza del Pacífico y el foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico.

Agenda digital, ciencia, tecnología e innovación

Desde la Política Exterior Feminista, es un desafío consolidar la transversalización del enfoque de género en esta materia para que consolide la participación efectiva de las mujeres y niñas en la ciencia y la diplomacia, teniendo a la vista su sostenido aporte en la creación de redes internacionales y en la creación de capacidades para el país.

Sistema integral de cuidados

La igualdad de género es todavía una meta muy distante en el tiempo. Históricamente, aunque la pandemia de Covid-19 y las crisis sociales y económicas recientes lo han agudizado, las mujeres han sostenido a las sociedades mediante la responsabilidad del cuidado y cuyo aporte socioeconómico es indiscutible. Hoy se ha hecho más visible que la responsabilidad del cuidado de niñas, niños, adultos mayores y otras personas ha recaído mayoritariamente en las mujeres y cuya contribución debe ser reconocida como una necesidad, un derecho y un trabajo.

<https://politicaexteriorfeminista.minrel.gob.cl/inicio>

27. ¿Qué es la Política Exterior Feminista?
- A) Es un documento que promueve la igualdad y no discriminación de la mujer en el escenario internacional.
 - B) Es un reglamento que explícita el compromiso de Chile con los derechos humanos.
 - C) Es una ley que da cuenta de un acuerdo con los derechos humanos y la igualdad de las mujeres.
 - D) Es un instructivo que enseña acerca de los derechos humanos de las mujeres.
28. ¿Qué se desprende de la lectura 4?
- A) Que los derechos humanos de las mujeres nunca han sido respetados en el mundo.
 - B) Que la Política Exterior Feminista ha sido un tema relevante para todos los gobiernos en Chile.
 - C) Que la Política Exterior Feminista ha conseguido la igualdad de género en Chile.
 - D) Que la Política Exterior Feminista es el resultado de la discriminación hacia la mujer que existe hoy en día.
29. ¿Qué función cumplen las imágenes en la lectura 4?
- A) Organizan la información de la PEF.
 - B) Refuerzan cada una de las acciones de la PEF.
 - C) Explican los componentes de la PEF.
 - D) Informan sobre las temáticas de la PEF.
30. ¿Qué se destaca en la lectura 4 en el apartado **“Comercio y género”**?
- A) El aporte al crecimiento económico de las mujeres.
 - B) La recuperación económica con igualdad de género.
 - C) La mujer en su rol de trabajadora y empresaria.
 - D) La autonomía e independencia de las mujeres en el mundo.

31. A partir del contenido de la lectura 4, ¿qué es la Conferencia de Beijing?
- A) Es una plataforma digital.
 - B) Es una agenda pro derechos humanos.
 - C) Es un programa sobre los derechos de las mujeres a nivel mundial.
 - D) Es un acuerdo político entre diferentes Estados.
32. ¿Qué función cumple el apartado **“Promover la erradicación y eliminación de la violencia de género”**?
- A) Precisar que la violencia de género es un atentado contra los derechos humanos.
 - B) Mostrar la existencia de canales de denuncia del maltrato y acoso laboral en Chile.
 - C) Informar sobre los requisitos de un ambiente laboral saludable.
 - D) Explicar el concepto de violencia de género.
33. ¿Con qué intención se menciona a la democracia en la lectura 4?
- A) Como el principal régimen político que respeta los derechos humanos.
 - B) Como un tipo de organización plausible del Estado.
 - C) Como el sistema político que se fortalece con una PEF.
 - D) Como la única forma de gobierno que promueve los derechos de las mujeres.

Noticia extraída de www.t13.cl, 29 de mayo de 2023.

El presidente de Uganda firma la polémica ley que castiga la homosexualidad con largas condenas y hasta pena de muerte



BBC - El presidente de Uganda firma la polémica ley que castiga la homosexualidad.

Los actos homosexuales ya eran ilegales en el país africano, pero ahora cualquier condenado puede enfrentarse a cadena perpetua.

El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, promulgó la nueva y polémica ley contra la homosexualidad en el país.

Aunque el parlamento suavizó el texto inicial en los pasados dos meses, es una de las legislaciones más duras del mundo contra el colectivo LGBTQ.

Los actos homosexuales ya eran ilegales en Uganda, pero ahora cualquier condenado puede enfrentarse a cadena perpetua.

La legislación también contempla la pena de muerte para los llamados “casos agravados”, como tener relaciones homosexuales con alguien menor de 18 años o infectar a una pareja sexual con una enfermedad crónica como el sida.

Un obstáculo en la lucha contra el VIH

En una declaración conjunta, tres de las principales instituciones de promoción de la salud en el mundo -el Plan de Emergencia del Presidente de Estados Unidos para el Alivio del Sida (Pepfar), Onusida y el Fondo Mundial- expresaron su preocupación por el “dañino impacto” de la normativa.

“El progreso de Uganda en su respuesta al VIH está ahora en grave peligro”, denuncia el comunicado.

La nueva ley, consideran las tres instituciones, disuade a las personas del colectivo LGBT de buscar atención sanitaria vital por temor a ataques y castigos.

“El estigma y la discriminación asociados a la aprobación de la ley ya han provocado una reducción del acceso a los servicios de prevención y tratamiento”, agregan.

Condenas y apoyos a la ley

También expresaron su condena varias organizaciones civiles dentro de Uganda, que planean iniciar acciones judiciales para anular la legislación bajo el argumento de que es discriminatoria y viola los derechos de las personas LGBT.



El Tribunal Constitucional de Uganda anuló una ley similar en 2014.

La activista por los derechos humanos ugandesa Clare Byarugaba declaró que es “un día muy oscuro y triste” para la comunidad LGBT y para todos los ugandeses, informó la agencia de noticias Reuters.

“El presidente de Uganda ha legalizado hoy la homofobia y la transfobia patrocinadas por el Estado”, sentenció.

La portavoz parlamentaria Anita Among, por su parte, acogió con satisfacción la decisión de Museveni de promulgar la ley y alegó que esta “protegerá la santidad de la familia”.

“Nos hemos mantenido firmes para defender la cultura, los valores y las aspiraciones de nuestro pueblo”, agregó en un comunicado publicado en Twitter.

El proyecto de ley se aprobó en el parlamento a principios de este mes con la oposición de un solo diputado.

La advertencia de EE.UU.

Estados Unidos advirtió previamente a Uganda de posibles “repercusiones” económicas si la legislación entraba en vigor.

El país norteamericano es un importante socio comercial de Uganda.

Este se beneficia de la Ley de Crecimiento y Oportunidades Africanas, que le aporta una mayor facilidad de acceso a los lucrativos mercados estadounidenses.

Estados Unidos, Onusida y el Fondo Mundial también han jugado un papel importante a la hora de apoyar los esfuerzos de Uganda para frenar el VIH/sida durante décadas.

En 2021, el 89% de las personas positivas en VIH en Uganda eran conscientes de su situación, más del 92% recibían terapia antirretroviral y el 95% de las que estaban en tratamiento mostraban supresión viral, según datos de estas organizaciones.

“Pedimos que se reconsidere la ley para que Uganda pueda continuar en su camino de garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud y poner fin al sida como una amenaza a la salud pública para 2030”, exponen en el comunicado.

<https://www.t13.cl/noticia/mundo/feed-bbc/el-presidente-de-uganda-firma-la-polemica-ley-que-castiga-la-homosexualidad-29-05-2023>

- 34.** ¿Cuáles son las consecuencias de la ley que castiga la homosexualidad en Uganda?
- A) La protección de la familia y los valores.
 - B) Las repercusiones religiosas sobre la población.
 - C) El incremento del sida en los habitantes.
 - D) La poca consideración con las personas LGBTQ.
- 35.** ¿Cuáles son los “casos agravados” que contemplan pena de muerte?
- A) Tener relaciones sexuales con menor de 18 años e infectar con sida a una pareja.
 - B) Ser partícipe de la comunidad LGBTQ.
 - C) Los actos homosexuales ilegales atentatorios contra la familia.
 - D) Tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo.
- 36.** ¿De qué trata el contenido de la lectura 5?
- A) De las consecuencias económicas de la implantación de una ley en Uganda.
 - B) De las consecuencias sanitarias producto de la prohibición de la homosexualidad en Uganda.
 - C) De la homofobia como política de estado en Uganda.
 - D) Del endurecimiento de las penas al colectivo LGBTQ en Uganda.
- 37.** ¿Qué función cumple la segunda fotografía en la lectura 5?
- A) Promueve la homofobia en los habitantes de Uganda.
 - B) Fortalece el sentimiento antipatriótico de los ciudadanos en Uganda.
 - C) Refuerza la noticia sobre el sentimiento homofóbico en Uganda.
 - D) Alienta las manifestaciones de los habitantes de Uganda.
- 38.** ¿Cómo interviene EEUU en Uganda?
- A) Amenazando con sanciones económicas.
 - B) Limitando el acceso de Uganda a los mercados americanos.
 - C) Logrando detener el sida en Uganda.
 - D) Entregando tratamientos a los enfermos de sida.

39. ¿Cómo se puede calificar el impacto de la ley que castiga la homosexualidad en Uganda?
- A) Discriminatorio, pues atenta contra los derechos de la comunidad LGBTQ.
 - B) Perjudicial, pues aumenta el número de fallecidos por VIH.
 - C) Destructivo, pues daña las bases de la democracia.
 - D) Negativo, pues acarrea problemas económicos.
40. ¿Qué podemos inferir de la lectura 5?
- A) La injerencia de EEUU agrava la situación en Uganda.
 - B) El reclamo de diversas instituciones impedirá la ley contra la homosexualidad.
 - C) El apoyo a la ley contra la homosexualidad no es unánime.
 - D) La ley contra la homosexualidad es ilegal.
41. ¿Por qué es polémica la ley contra la homosexualidad en Uganda?
- A) Porque justifica la intervención de EEUU.
 - B) Porque enfrenta a los homosexuales a cadena perpetua.
 - C) Porque restringe levemente los derechos del colectivo LGBTQ.
 - D) Porque genera un descontrol en las cifras del sida.

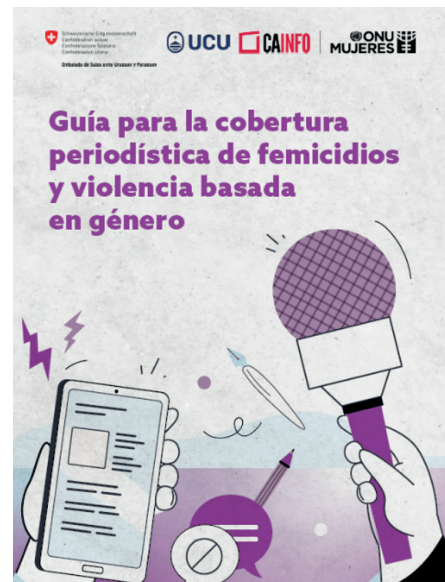
Documento extraído de portal ONU MUJERES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. GUÍA PARA LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE FEMICIDIOS Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. 2023 (EXTRACTO)

Recomendaciones para la cobertura periodística de femicidios

Qué hacer

Contextualizar

- Los femicidios no deben ser presentados como crímenes aislados o excepcionales. Deben ser contextualizados dentro del fenómeno de la violencia en el ámbito doméstico y de género, como el resultado de un problema estructural vinculado a la cultura machista. Los femicidios suelen estar precedidos por situaciones prolongadas de violencia física y/o psicológica por parte del victimario hacia la víctima. La violencia basada en género puede estar motivada por los celos, el control excesivo, el desprecio y otras actitudes o emociones vinculadas a la visión de la mujer como objeto y propiedad del hombre. Estos elementos deben formar parte del encuadre de la noticia.
- Es recomendable que en cada noticia se informe sobre las cifras de femicidios semestrales o anuales, o las registradas en el mes del hecho. De esta manera se visualiza la extensión del problema. También se pueden incluir las cifras de denuncias semestrales o anuales y otros datos estadísticos vinculados a la violencia basada en género.



Usar el término femicidio

- Se llama femicidio al asesinato intencional de una mujer por el hecho de ser mujer. Debido a que su denominación específica permite visibilizar el fenómeno de la violencia de género y su consecuencia más grave, el asesinato de mujeres, se valora como un avance relevante en la cobertura periodística la adopción del término "femicidio".

Consultar a personas expertas en violencia basada en género

- La consulta a especialistas permite profundizar en la noticia, al aportar información a la audiencia sobre las características del fenómeno de la violencia doméstica. Psicólogos/as, trabajadoras/es sociales, abogados/as especializados en la temática, operadores del sistema de Justicia, activistas e integrantes de los servicios estatales que brindan atención a las víctimas son algunas de las fuentes relevantes para entrevistar.

Investigar la respuesta de las instituciones del Estado

- El funcionamiento de los servicios estatales abocados a la protección y atención de las víctimas de violencia basada en género es una pieza fundamental en la prevención de los femicidios. El periodismo tiene aquí un rol clave, ya que puede exponer eventuales fallas en la respuesta estatal y en la calidad de la atención que reciben las víctimas. Los periodistas deben indagar si existieron denuncias previas al hecho en la Policía o la Fiscalía, si intervinieron los juzgados especializados, si el Estado ofreció a la víctima alternativas de vivienda y si recibió asistencia legal adecuada.

Poner el foco en el agresor, no en la víctima

- En la cobertura de femicidios es habitual que la información se centre en la víctima. Esto no es necesariamente problemático, ya que puede contribuir a que la población empatee con la gravedad del hecho. Pero el foco no debería estar solo en la víctima. En lugar de examinar la conducta previa de la víctima, que no tiene relevancia para explicar el crimen, es más relevante examinar la conducta previa del femicida. ¿Había antecedentes de violencia física o psicológica en la relación? ¿El agresor tenía un historial de violencia hacia otras mujeres?

Seguir los casos

- La cobertura periodística sobre femicidios suele reportar el hecho criminal, la respuesta de las autoridades, las actuaciones policiales y otros datos relevantes como la existencia de denuncias previas por parte de la víctima. No obstante, en la dinámica de la agenda informativa las noticias tienen una vigencia muy corta y rápidamente son reemplazadas por otros hechos. El seguimiento periodístico de los casos de femicidios es un aporte fundamental para visualizar las debilidades y fortalezas de las estrategias de prevención y reparación, y para evaluar el desempeño de los servicios estatales y de la Justicia.

Conocer y respetar las etapas del proceso penal

- Aunque pueda existir una persona sospechosa, es muy importante respetar la presunción de inocencia y no exponer al presunto agresor hasta que no haya una acusación fiscal.
- Se recomienda que los periodistas se familiaricen con las etapas del proceso penal y que comprendan las implicancias de cada instancia (detención, formalización, acusación, condena o absolución). Es de igual importancia evitar difundir información que pueda entorpecer la investigación penal o la actuación de la policía, poner en riesgo a familiares, allegados o sospechosos, o dificultar la localización de una persona desaparecida.

Respetar la presunción de inocencia

- Si la persona agresora fue detenida en flagrancia o confiesa y/o existen elementos concretos sobre su participación en los hechos, se sugiere utilizar el término “presunto responsable”. Si ya se inició un proceso penal, mientras no haya sentencia, se sugiere utilizar el término “imputado”. Si ya existe una sentencia en la que se declare su responsabilidad, se sugiere referirse a esta como culpable o responsable del femicidio. Los medios de comunicación no deben presentar como culpable ni exhibir el rostro completo del presunto agresor hasta que no exista una sentencia de condena.

Qué evitar**Enmarcar los femicidios dentro de la cobertura policial**

- Los femicidios no deberían formar parte de la crónica policial. Esta cobertura suele usar un tono y un lenguaje que no es adecuado para este tipo de delitos. Los femicidios no se asemejan a otros crímenes vinculados a la seguridad pública, como robos, copamientos u homicidios. Suelen ser perpetrados por parejas o personas allegadas a la víctima, responden al odio o desprecio hacia la mujer y están directamente vinculados a las desigualdades de género que perjudican a determinados colectivos.

Sensacionalismo

- La información sobre femicidios no debería utilizar recursos que apelen al sensacionalismo o al amarillismo, tanto en la forma como en el contenido de la noticia. Debe evitarse el uso de cualquier recurso que alimente el morbo, como los detalles escabrosos, la musicalización dramática o las entrevistas/imágenes de familiares y allegados en estado de conmoción.

Difundir datos u opiniones sobre la conducta de la víctima

- La conducta de una víctima de violencia basada en género o de femicidio no es relevante y nunca puede ser señalada como una explicación o justificación del crimen. Reportes que difunden detalles sobre la vida privada de la víctima, especialmente aquellos que están vinculados a su vida sexual o social, su consumo de alcohol o drogas o el vínculo con sus hijos, deben ser evitados. Del mismo modo, deben evitarse las opiniones y juicios de valor, tanto de entrevistados como de los propios periodistas o comunicadores.

<https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2023/03/guia-para-la-cobertura-periodistica-de-femicidios-y-violencia-basada-en-genero>

42. ¿De qué trata el texto leído?
- A) De las recomendaciones para el tratamiento periodístico de femicidios.
 - B) De las características de la cobertura de la violencia de género.
 - C) De los pasos a seguir en caso de femicidio.
 - D) De qué hacer y qué evitar frente a un femicidio.
43. ¿Qué función cumple el apartado “**Qué hacer**”?
- A) Reflexionar sobre las recomendaciones para la cobertura de femicidios.
 - B) Promover el uso de contextos para el abordaje de noticias.
 - C) Describir secuencialmente los pasos para la cobertura periodística.
 - D) Entregar sugerencias para enmarcar periodísticamente un femicidio.
44. ¿Cuál de las siguientes alternativas debe llevarse a cabo en la cobertura periodística de femicidios?
- A) Entregar detalles personales de la víctima.
 - B) Formar parte de la crónica roja.
 - C) Poner el foco en la víctima.
 - D) Adoptar el término femicidio para señalar el crimen.
45. ¿Por qué los femicidios no deben formar parte de la crónica policial?
- A) Porque son una violación intencional a los derechos humanos de las mujeres.
 - B) Porque están insertos dentro de faltas graves cometidas sobre las mujeres.
 - C) Porque se tratan de crímenes arbitrarios e injustos.
 - D) Porque son perpetrados por la pareja de la víctima.
46. ¿Por qué es importante que exista una **GUÍA PARA LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE FEMICIDIOS Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO**?
- A) Porque los medios de comunicación siempre refuerzan estereotipos.
 - B) Porque el relato periodístico contribuye a crear conciencia sobre el tema.
 - C) Porque la noticia crea una realidad en los lectores.
 - D) Porque los periodistas confunden homicidio con femicidio.

47. ¿Por qué la **GUÍA PARA LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE FEMICIDIOS Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO** recomienda seguir los casos de femicidio?
- A) Porque la cobertura periodística reporta el hecho criminal.
 - B) Porque las noticias son efímeras y se olvidan.
 - C) Porque al público le interesa hacer seguimiento de los femicidios.
 - D) Porque permite monitorear a las instituciones del Estado.
48. A partir del contenido de la lectura 6, ¿cuál de los siguientes titulares respondería a lo solicitado por la **GUÍA**?
- A) "Una mujer fue violada después que bebió 12 copas de vino en departamento de hombre"
 - B) "Tras discusión con su pareja, mujer muere en plenas vacaciones"
 - C) "La víctima ejercía trabajo sexual y consumía drogas"
 - D) "Tras el asesinato de mujer, investigan circunstancias de femicidio"
49. ¿Cuál de las siguientes opciones presenta un título alternativo que represente la idea central de la lectura 6?
- A) *Deconstruyendo estereotipos en los medios de comunicación*
 - B) *Manual para la redacción de titulares*
 - C) *Cobertura policial y agresiones sexuales*
 - D) *Los medios de comunicación y femicidio*
50. ¿Qué se puede desprender de la lectura 6?
- A) El periodismo sufre de graves fallas para realizar su trabajo.
 - B) El periodismo actúa como ente fiscalizador del Estado.
 - C) El periodismo encasilla los femicidios en el relato sensacionalista.
 - D) El periodismo siempre emite juicios de valor en las noticias de crímenes.

Cuento escrito por Juan José Arreola, publicado en 1986.

EL RINOCERONTE

Durante diez años luché con un rinoceronte; soy la esposa divorciada del juez McBride.

Joshua McBride me poseyó durante diez años con imperioso egoísmo. Conocí sus arrebatos de furor, su ternura momentánea, y en las altas horas de la noche, su lujuria insistente y ceremoniosa.

Renuncié al amor antes de saber lo que era, porque Joshua me demostró con alegatos judiciales que el amor sólo es un cuento que sirve para entretener a las criadas. Me ofreció en cambio su protección de hombre respetable. La protección de un hombre respetable es, según Joshua, la máxima ambición de toda mujer.

Diez años luché cuerpo a cuerpo con el rinoceronte, y mi único triunfo consistió en arrastrarlo al divorcio.

Joshua McBride se ha casado de nuevo, pero esta vez se equivocó en la elección. Buscando otra Elinor, fue a dar con la horma de su zapato. Pamela es romántica y dulce, pero sabe el secreto que ayuda a vencer a los rinocerontes. Joshua McBride ataca de frente, pero no puede volverse con rapidez. Cuando alguien se coloca de pronto a su espalda, tiene que girar en redondo para volver a atacar. Pamela lo ha cogido de la cola, y no lo suelta, y lo zarandea. De tanto girar en redondo, el juez comienza a dar muestras de fatiga, cede y se ablanda. Se ha vuelto más lento y opaco en sus furores; sus prédicas pierden veracidad, como en labios de un actor desconcentrado. Su cólera no sale ya a la superficie. Es como un volcán subterráneo, con Pamela sentada encima, sonriente. Con Joshua, yo naufragaba en el mar; Pamela flota como un barquito de papel en una palangana. Es hija de un pastor prudente y vegetariano que le enseñó la manera de lograr que los tigres se vuelvan también vegetarianos y prudentes.

Hace poco vi a Joshua en la iglesia, oyendo devotamente los oficios dominicales. Está como enjuto y comprimido. Tal parece que Pamela, con sus dos manos frágiles, ha estado reduciendo su volumen y le ha ido doblando el espinazo. Su palidez de vegetariano le da un suave aspecto de enfermo.

Las personas que visitan a los McBride me cuentan cosas sorprendentes. Hablan de unas comidas incomprensibles, de almuerzos y cenas sin rosbif; me describen a Joshua devorando enormes fuentes de ensalada. Naturalmente, de tales alimentos no puede extraer las calorías que daban auge a sus antiguas cóleras. Sus platos favoritos han sido metódicamente alterados o suprimidos por implacables y adustas cocineras. El patagrás y el gorgonzola no envuelven ya el roble ahumado del comedor en su untuosa pestilencia. Han sido remplazados por insípidas cremas y quesos inodoros que Joshua come en silencio, como un niño castigado. Pamela, siempre amable y sonriente, apaga el habano de Joshua a la mitad, raciona el tabaco de su pipa y restringe su whisky.

Esto es lo que me cuentan. Me place imaginarlos a los dos solos, cenando en la mesa angosta y larga, bajo la luz fría de los candelabros. Vigilado por la sabia Pamela, Joshua el glotón absorbe colérico sus livianos manjares. Pero sobre todo, me gusta imaginar al rinoceronte en pantuflas, con el gran cuerpo informe bajo la bata, llamando en las altas horas de la noche, tímido y persistente, ante una puerta obstinada.

<https://ciudadseva.com/texto/el-rinoceronte/>

51. ¿De qué trata la lectura 7?
- A) Cuenta la transformación del juez Joshua McBride en rinoceronte.
 - B) Relata la nueva vida del juez Joshua McBride con su mujer Elinor.
 - C) Narra la historia de un matrimonio divorciado, contada por Elinor, ex mujer del juez.
 - D) Describe la decadencia moral del juez Joshua McBride convertido en rinoceronte.
52. ¿Qué elemento utiliza la ex mujer del juez para describirlo?
- A) La caricatura, pues presenta un relato exagerado y satírico del juez.
 - B) La metáfora, pues define al juez con un lenguaje denotativo.
 - C) La semblanza, pues entrega una biografía del juez.
 - D) El autorretrato, pues realiza un retrato del juez.
53. Con respecto al matrimonio de Pamela y el juez, ¿qué narra el cuento?
- A) El afiatamiento de Pamela en el matrimonio.
 - B) El conjunto de actividades compartidas entre el juez y Pamela.
 - C) La fase de decadencia del matrimonio.
 - D) El proceso de domesticación del juez.
54. ¿Cómo define Elinor al juez una vez divorciados?
- A) Como un hombre ambicioso.
 - B) Como un volcán subterráneo.
 - C) Como un ser deshonesto.
 - D) Como un hombre enfermo.

55. ¿Qué idea se desprende de la siguiente descripción?

“Con Joshua, yo naufragaba en el mar; Pamela flota como un barquito de papel en una palangana”.

- A) Explicar las relaciones de poder en una pareja.
 - B) Cuestionar el matrimonio como institución.
 - C) Entregar una evidencia del fracaso matrimonial.
 - D) Satirizar las relaciones humanas.
56. ¿Cuál es el objetivo de la narradora de la lectura 7?
- A) Criticar el comportamiento de un matrimonio fracasado.
 - B) Ridiculizar hiperbólicamente al juez a través de la figura del rinoceronte.
 - C) Burlarse metafóricamente de un hombre convertido en rinoceronte.
 - D) Reírse de la transformación del juez Joshua McBride.
57. ¿Qué concepto resume el último párrafo?
- A) La venganza.
 - B) La soledad.
 - C) La lujuria.
 - D) La gula.
58. ¿Cuál de las siguientes alternativas interpreta mejor el contenido del texto?
- A) La intimidad doméstica en el matrimonio.
 - B) La analogía bestia-hombre en las relaciones humanas.
 - C) La brutalidad masculina en la relación matrimonial
 - D) La metamorfosis del héroe.

Discurso Acto Solemne de Investidura de Doctor Honoris Causa del Dr. D. Nuccio Ordine, 31 de marzo de 2022. (EXTRACTO)

Sr. Rector

Magnífico Dignísimas autoridades,

Claustro de profesores

Alumnas y alumnos

Señoras y Señores

No tengo palabras para expresar mi gratitud y emoción por el gran honor que vuestra prestigiosa universidad ha tenido la generosidad de concederme. Querría también dar las gracias al director, el profesor Ricardo Pinilla, a mis colegas del Departamento de Filosofía y Humanidades, y a la decana, la profesora Susane Margret Cadera, así como a mis colegas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Mientras escuchaba la *laudatio* del profesor Angelo Valastro, escrita en el perfecto estilo epidíctico del *elogium*, no pude por menos que pensar en el famoso aforismo que Juan de Salisbury atribuyó a Bernardo de Chartres: «Somos como enanos a hombros de gigantes, de modo que podemos ver más cosas y más lejos de lo que éstos podían ver; no porque nuestra vista sea más aguda, o nuestra altura nos dé una ventaja, sino porque nos sostenemos y alzamos gracias a la estatura de los gigantes en los que nos apoyamos».

Olvidar la importancia de los gigantes que nos han permitido mirar más allá significa volverse tan arrogantes como la mosca de la que se burlaba, algunos siglos más tarde, Sir Francis Bacon. Siguiendo los pasos de Esopo, cuenta el filósofo inglés la historia del pretencioso insecto que, apoyado en la rueda de un carro, se jactaba de levantar tanto polvo. Así que, para no cometer el mismo error, me gustaría recordarme a mí mismo y recordarles a todos ustedes que esta mañana nos hemos reunido aquí para rendir homenaje sobre todo a unos valores que son independientes de la persona que los defiende. Valores que hoy, en una sociedad cada vez más desmemoriada y amenazada por la dictadura del beneficio, estamos descuidando. Y esto sucede también por culpa de esos auténticos enanos que desprecian el prestigio de los gigantes porque creen que el pasado no tiene ningún interés y que el futuro sólo se puede construir dirigiendo la mirada hacia adelante.

Intentaré ofrecer algún ejemplo de los daños que el utilitarismo y una visión economicista de la vida están causando en algunos campos que son decisivos para el futuro de la humanidad: la enseñanza, la investigación científica y la concepción misma de las relaciones humanas.

Querría empezar hablando de la educación. Por desgracia, asistimos en silencio, desde hace décadas, a la degradación de la educación. No faltan profesores y estudiantes que, por distintas razones, han expresado y expresan el malestar de quienes viven la realidad de escuelas y universidades que hace tiempo perdieron su función esencial: formar ciudadanos cultos, solidarios, dotados de sentido crítico y con una auténtica conciencia civil.

Sin embargo, no se atreven a protestar porque temen causarle un perjuicio económico a su universidad. La distribución de la financiación de la educación se ha confiado diabólicamente a un mecanismo infernal de bonificación basado en rígidos sistemas de evaluación. Europa ha importado de manera acrítica instrumentos y parámetros dominantes en los Estados Unidos y Gran Bretaña. Hemos pasado, en resumen, de un exceso a otro: de la amplia malla del pasado, sin ningún control, al estrecho tamiz actual. El término mérito se ha convertido en un pasaporte para obtener fondos, reconocimientos, etiquetas de excelencia y promociones en la carrera de los profesores.

La cuestión no tiene que ver con la evaluación en sí, ¿que es una cosa buena y justa si se ejerce con equilibrio y se basa en valores compartidos! Se trata, por el contrario, de los criterios que se han elegido, de una forma despótica, para identificar a los merecedores. Se trata, desgraciadamente, de una lógica que ha terminado por imponer modelos empresariales que no son adecuados para las escuelas y las universidades. De la escuela primaria al doctorado, toda la cadena de la enseñanza se ha puesto al servicio del llamado crecimiento económico, de las exigencias del mercado y de las empresas. En resumen, las teorías neoliberales han impuesto sus principios también en el mundo de la educación: interacción con la empresa privada, cooperación con los distintos sectores de la economía, competitividad entre las escuelas y entre las universidades, prioridad de las “competencias” y las “aptitudes” han contribuido a crear una peligrosa visión utilitaria del estudio, de la investigación científica y el conocimiento.

https://www.comillas.edu/images/noticias/CURSO_2021_22/MAR_2022/Discurso_DHC_Nuccio_Ordine_2022.pdf

59. ¿Cómo se puede interpretar el siguiente párrafo en el contexto de la lectura 8?

«Somos como enanos a hombros de gigantes, de modo que podemos ver más cosas y más lejos de lo que éstos podían ver; no porque nuestra vista sea más aguda, o nuestra altura nos dé una ventaja, sino porque nos sostenemos y alzamos gracias a la estatura de los gigantes en los que nos apoyamos».

- A) El conocimiento de los hombres se explica solo por el saber del pasado.
 - B) La importancia del hombre actual se asienta en los hombres del pasado.
 - C) El futuro solo se puede construir dirigiendo la mirada hacia delante.
 - D) Los acontecimientos del pasado determinan los hechos del futuro.
60. ¿Cuál es la perspectiva discursiva predominante en la lectura 8?
- A) Polémica, pues cuestiona los modelos empresariales y las teorías neoliberales.
 - B) Objetiva-neutral, pues describe hechos relacionados con la educación actual.
 - C) Analítica, pues examina detalladamente el futuro con respecto al pasado en la educación.
 - D) Crítica-reflexiva, pues juzga la actual mirada utilitaria de la educación y el conocimiento.
61. ¿Cuál es la consecuencia de una visión economicista de la vida?
- A) La mirada reflexiva y pragmática del conocimiento.
 - B) El surgimiento de las teorías neoliberales.
 - C) La evaluación arbitraria de los docentes.
 - D) La degradación de la educación.
62. ¿A qué hace referencia el emisor cuando habla de la “degradación de la educación”?
- A) Cuando la educación pierde sus valores debido a una visión economicista.
 - B) Cuando la educación pierde el rol asignado en la sociedad por razones políticas.
 - C) Cuando la investigación científica se entrega al libre mercado.
 - D) Cuando la educación es criticada por los mismos docentes y estudiantes.

63. ¿Cuál de las siguientes opciones presenta un título adecuado que represente la idea central de la lectura 8?
- A) *Los modelos empresariales y las teorías neoliberales*
 - B) *La degradación de la sociedad*
 - C) *La enseñanza en la escuela*
 - D) *Los valores y la educación*
64. ¿A qué concepto hace alusión la fábula de Esopo en la lectura 8?
- A) La flojera.
 - B) La soberbia.
 - C) La humildad.
 - D) La rebeldía.
65. ¿Cómo se puede interpretar la expresión “de la amplia malla del pasado, sin ningún control, al estrecho tamiz actual”?
- A) Como la valoración solo del presente.
 - B) Como el envilecimiento de los valores humanistas.
 - C) Como la pérdida del conocimiento.
 - D) Como el enaltecimiento del mérito.

PAES
PRO